



ESPAÑA

11	259236	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION	
	30 Junio 1981	

MODELO DE UTILIDAD

10 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	54 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. 3 F16B7/00, F16S3/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO

71 SOLICITANTE (S)
D. José Cairat Barri

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Plaza de las Navas, 12

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
AGENTE: FCO JAVIER PLAZA

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo de acoplamiento principalmente ideado para unir entre sí elementos tubulares o elementos cuyos extremos sean de constitución tubular. El dispositivo tiene numerosas aplicaciones, siendo una de -
5 ellas la formación de armazones para muebles, tales como sofás y otros tipos de asiento, estanterías y, en general, estructuras diversas.

Los armazones y similares obtenidos presentan extraordinaria resistencia y su montaje es fácil, con la ventaja de que pueden ser del tipo descubierto, como en el caso de aplicación a estanterías
10 que convenga desmontar para introducir modificaciones.

El dispositivo de acoplamiento en cuestión facilita el plegado de los armazones y su almacenamiento y transporte en espacios reducidos.

Con el fin de facilitar una explicación detallada de la
15 constitución y utilidad del dispositivo, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es un despiece en perspectiva del dispositivo de acoplamiento considerado.

La figura 2 corresponde a una vista en sección transversal a mayor escala del dispositivo en sus funciones, considerada por la línea II-II de la figura 3.

25 La figura 3 es una vista en alzado que ilustra un ejemplo

1 de aplicación del dispositivo en la formación de un bastidor tubular con elementos acoplados entre sí por medio de dicho dispositivo.

De acuerdo con los dibujos, el dispositivo que se describe consta de dos pletinas -1- y -2-, la primera de ellas atravesada por un tornillo transversal central -3- roscado en dicha pletina -1- y -
5 cuyo extremo se halla dirigido hacia la pletina -2- que está enfrenteada a la pletina -1-.

Las pletinas -1- y -2- van introducidas en las porciones extremas iguales de dos elementos tubulares -4- que se sitúan contra-
10 puestos y en contacto por sus bordes terminales que presentan sendos entrantes -5- enfrentados para el paso de la cabeza -3a- del tornillo -3- el cual se enrosca, con lo que la pletinas -1- y -2- se separan y se aplican contra la cara interna de los elementos tubulares -4-, lo que produce la firme retención de los mismos entre sí.

15 Según la configuración de los elementos tubulares -4-, pueden obtenerse, con la adecuada combinación de varios de ellos, un bastidor como el ilustrado en la figura -3-, y otras muchas composiciones diversas que no se representan en los dibujos por ser prácticamente ilimitadas y obtenerse todas ellas bajo el mismo principio.

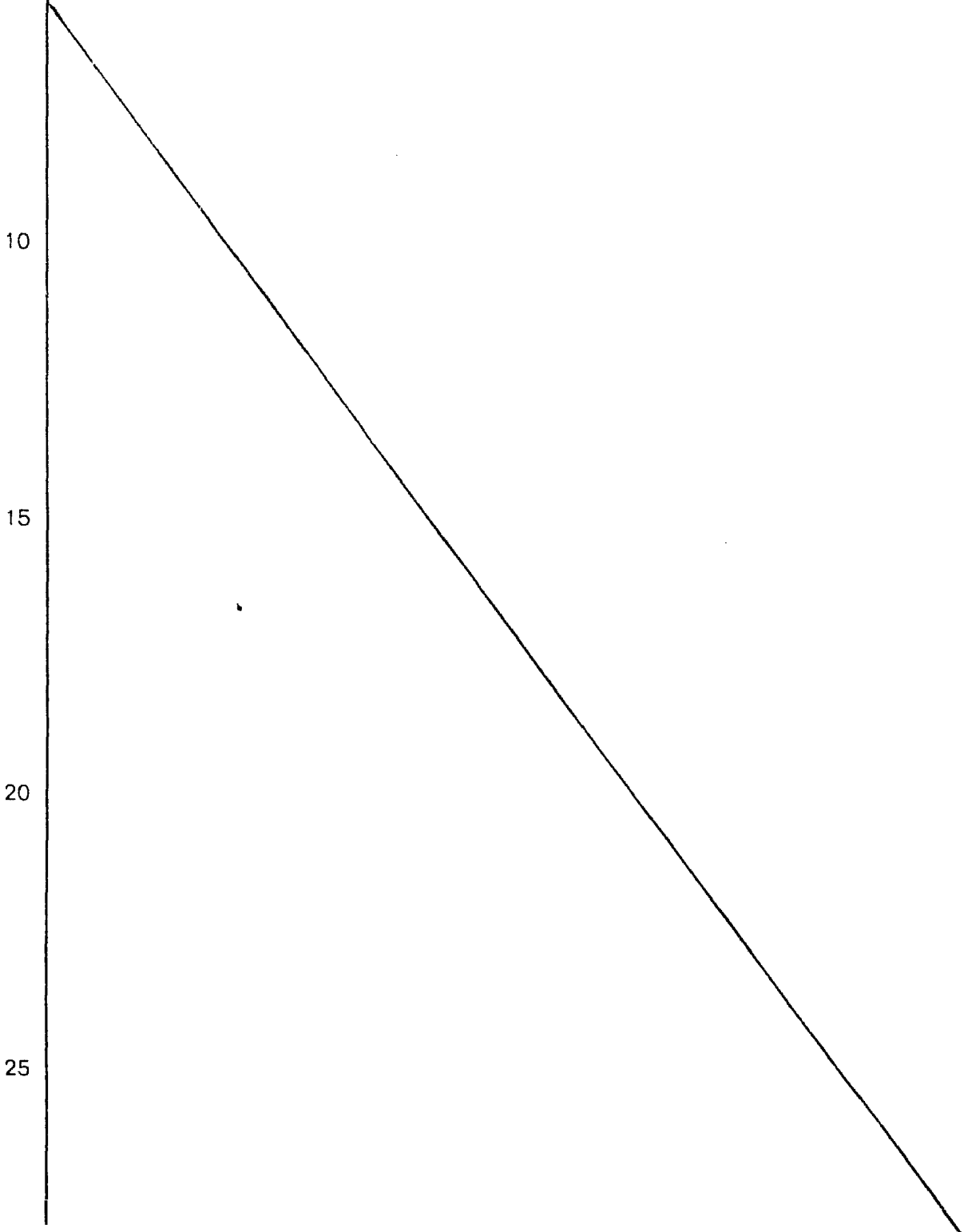
20 Aunque los elementos -4- se han ilustrado y descrito como tubos, se comprende que tales elementos pueden ser macizos excepto en sus porciones extremas para permitir la colocación de las pletinas -1- y -2-.

25 Debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componen-

1 tes del dispositivo en cuestión y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad característica.

N O T A

5 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:



10

15

20

25

30641981

5

REIVINDICACIONES

1
5
10
15

1.- Dispositivo de acoplamiento, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de dos pletinas enfrentadas longitudinalmente por sendas caras mayores en el interior de las porciones extremas de constitución tubular de dos elementos yuxtapuestos por el borde de dichas porciones extremas, una de cuyas pletinas presenta un orificio roscado para el paso de un tornillo central cuya cabeza encaja entre entrantes enfrentados de las citadas porciones extremas al exterior de dichos elementos, cuyo tornillo, al ser enroscado, determina la separación de las dos pletinas entre sí y su aplicación por dos aristas longitudinales contra la cara interna de los dos mencionados elementos con la consiguiente sujeción apretada de los mismos entre sí.

2.- DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO.

15
20

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 30 Junio 1981

Francisco Javier Plaza
P. P. 

25

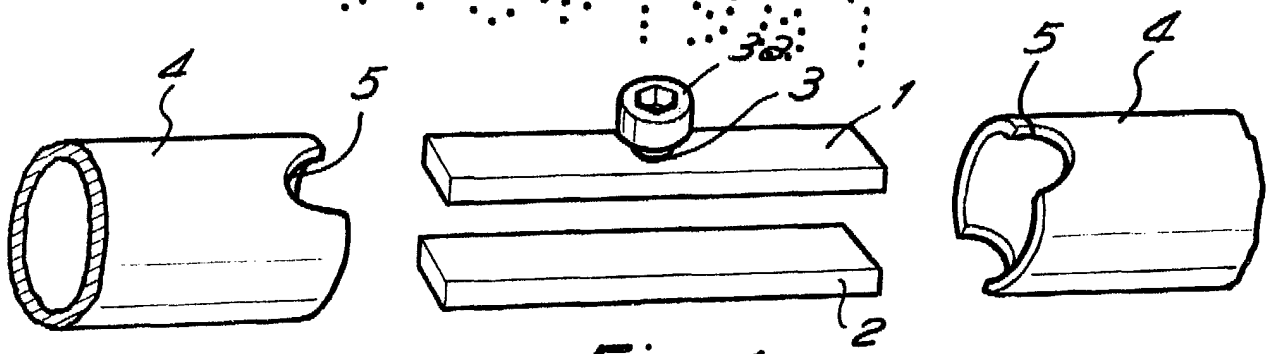


Fig. 1

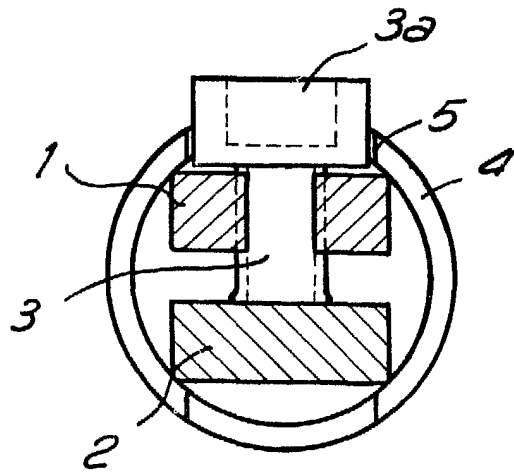


Fig. 2

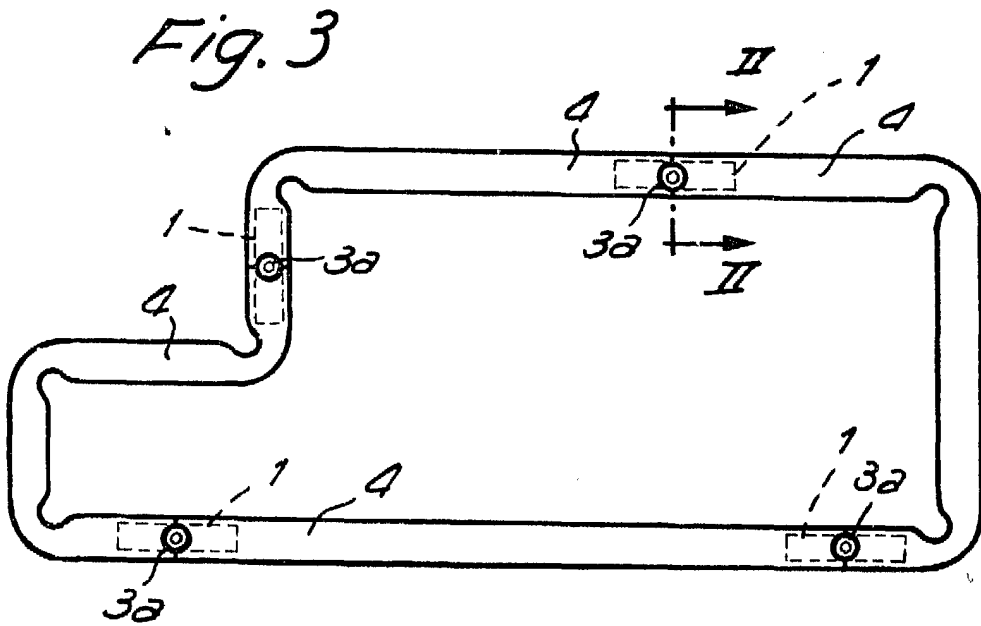


Fig. 3

30 JUN. 1981